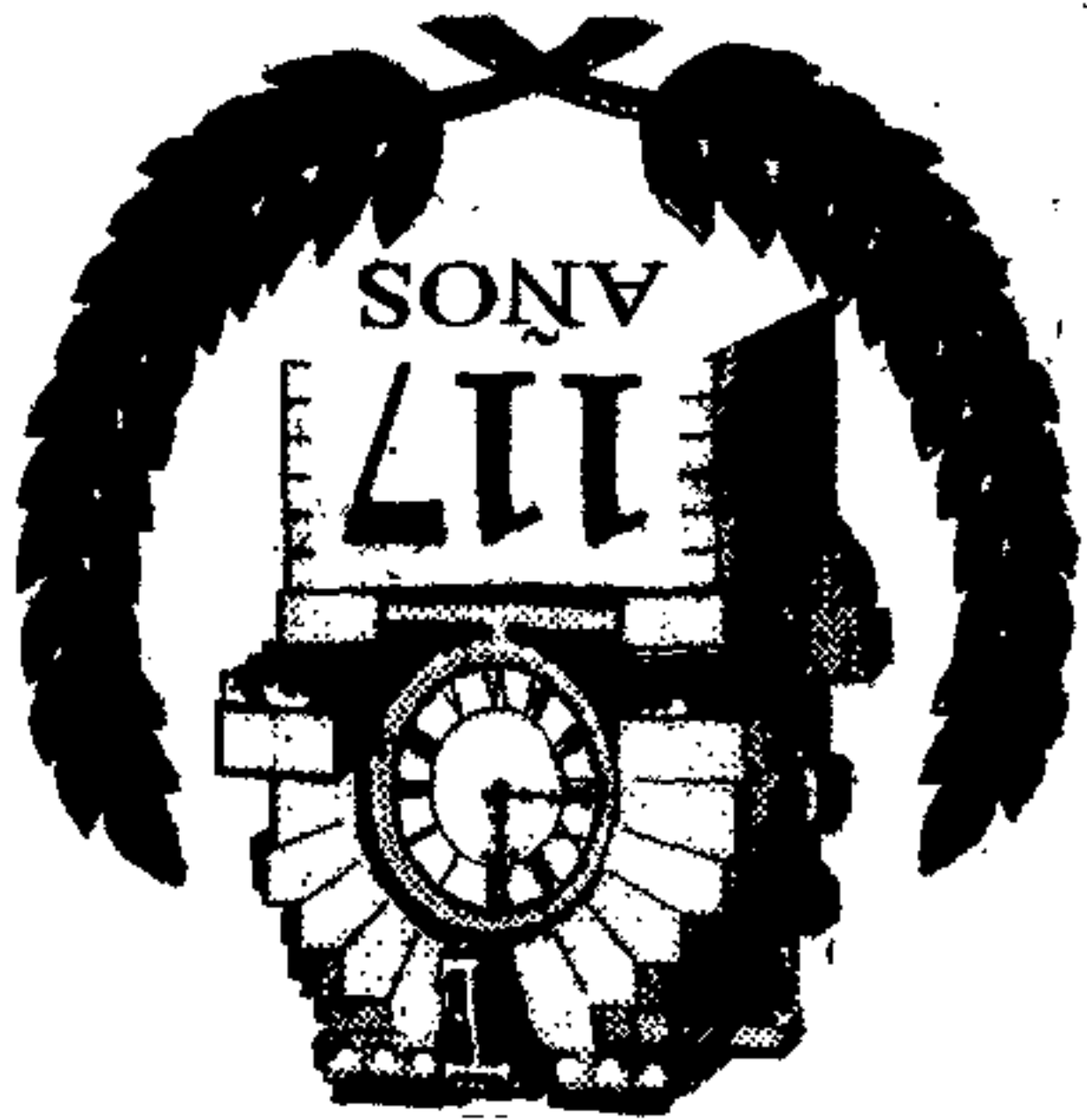




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

SÁBADO

Precio al público en todo el País

US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

3 secciones • 24 páginas

• Editor No. 42.537

Guayaquil, sábado 8 de septiembre del 2001

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INDELCONS S.A.**

Se comunica al público que la compañía **INDELCONS S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Cuarta del cantón Guayaquil, el 7 de agosto del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0008208 el 6 de septiembre del 2001.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al Artículo siguiente: "ARTÍCULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el capital suscrito es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una..."

Guayaquil, 6 de septiembre del 2001

**Otón Morán Ramírez
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

0000013